



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 16 N° 22 – 51 Piso 6 Edificio Gentium- Tel. 2754780, EXT 2064-Sincelejo

SECRETARÍA

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO

En virtud de lo establecido en el numeral 2 del art. 446 del C.G. del P y en concordancia con el art 110 de la citada norma, se dio traslado a la contraparte de la liquidación del crédito presentada dentro del presente proceso, por el término de tres (03) días en un lugar visible este Juzgado.

Nº	RAD. NO.	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DEL TERMINO	FINALIZACIÓN DEL TERMINO
1	2014-00223	EJECUTIVO	JUDITH DEL CARMEN HERNÁNDEZ ARRIETA	CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN - LA FIDUPREVISORA S.A	17/06/2016	21/06/2016

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TERMINO DE UN DIA SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIA DIECISÉIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)

ALEXANDER VILLALBA NARVÁEZ
SECRETARIO